



Estas cuentas son diseñadas para ahorrar y cubrir los gastos que surgen en las épocas de las planillas, verano y navidad. La persona determina la cantidad que desee ahorrar bisemanalmente (empleados regulares) o mensualmente (pensionados). Al final del periodo de tiempo establecido, la persona recibe la cantidad ahorrada.

Este es un gran instrumento para resolver las necesidades que nos surgen en estas temporadas.



TAXES-COOP

- A partir de abril, podrás abrir tu Taxes-Coop o hacer cambios.
Fecha límite para ingreso o cambios: 31 de mayo
- El pago del mismo será a través descuento de nómina en múltiplos de \$5.00.
- Se desembolsará el 30 de marzo, mediante depósito directo a la cuenta de empleado.
- Se pagará un .75% de interés anual sobre el balance promedio diario.



VERANO-COOP

- A partir de mayo, podrás abrir tu Verano-Coop o hacer cambios.
- **Fecha límite para ingreso o cambios: 30 de junio**
- El pago del mismo será a través descuento de nómina en múltiplos de \$5.00.
- Se desembolsará antes de la primera nómina de mayo mediante depósito directo a la cuenta de empleado.
- Se pagará un .75% de interés anual sobre el balance promedio diario.



NAVI-COOP

- A partir de noviembre, podrás abrir tu Navi-Coop o hacer cambios.
- **Fecha límite para ingreso o cambios: 31 de diciembre**
- El pago del mismo será a través de descuento de nómina en múltiplos de \$5.00.
- Se desembolsará antes de la primera nómina de noviembre mediante depósito directo a la cuenta de empleado.
- Se pagará un .75% de interés anual sobre el balance promedio diario.